



Misión: “Organismo público regulador del servicio del transporte por carretera, nacional e internacional de pasajeros y cargas, comprometido en promover un sector eficiente, competitivo y seguro, con sostenibilidad, protegiendo los derechos de los usuarios y operadores.”

San Lorenzo, 10 de setiembre de 2025

Nota DGC N° 235/2025

Señores

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - DNCP

Presente

Me dirijo a ustedes, dando cumplimiento al Artículo N° 9, de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, a los efectos de comunicar los datos relativos a la adjudicación del llamado de “**AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE MONITOREO EN TALLERES DE ITV**”, en la modalidad de Licitación Pública Nacional (LPN), previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), ID N° 466053, para su comunicación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente,



GP Estela López de Valdez
Abg. Estela López de Valdez
Directora General
Dirección General de Contrataciones
DINATRAN

Visión: “Ser reconocido como ente regulador de los servicios de transporte por carretera de pasajeros y cargas, nacional e internacional, con innovaciones tecnológicas en sus procesos, para el bienestar y satisfacción de los usuarios y operadores del sector.”